



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA 2017 CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Sede: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Ciudad de México

*A celebrarse el 15 de Diciembre de 2017
a las 12:00 horas (hora Ciudad de México)*

1. Mensaje de Bienvenida a cargo del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI, y Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).
2. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación, así como firma del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 05 de octubre de 2017 del Consejo Nacional del SNT.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 (PROTAI) a cargo del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI, y Presidente del Consejo Nacional del SNT, así como del Comisionado del INAI, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y del Lic. Víctor Villegas Corona, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
6. Presentación de la primera propuesta del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS) a cargo del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI, y Presidente del Consejo Nacional del SNT, así como del Comisionado del INAI, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y del Lic. Víctor Villegas Corona, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se turna a la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, para su análisis y opinión y posterior remisión al Consejo Nacional, en los términos y formas previstos en los Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales.

7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual se emiten los Criterios Generales para la instrumentación de medidas compensatorias en el sector público del orden federal, estatal y municipal. A cargo de Javier Martínez Cruz, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual se emiten las Disposiciones administrativas de carácter general para la elaboración, presentación y



valoración de evaluaciones de impacto en la protección de datos personales. A cargo de Javier Martínez Cruz, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.

9. Presentación de los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para garantizar el ejercicio del derecho a la portabilidad de datos personales. A cargo del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI, y Presidente del Consejo Nacional del SNT, así como con la intervención de Luis Gustavo Parra Noriega, Secretario de Protección de Datos Personales y Edgardo Martínez Rojas, Director General de Normatividad y Consulta del INAI.

Se turna a la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, para su análisis, dictamen y posterior remisión al Consejo Nacional.

10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, a cargo de la Comisionada, Alma Rosa Armendáriz Sigala, Coordinadora de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, así como del Comisionado del INAI, Oscar Guerra Ford y de Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo, Director General de Evaluación del INAI.

11. Asuntos generales.
12. Síntesis de las propuestas de Acuerdos de la sesión.
13. Revisión de Acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.
14. Cierre de la sesión.